

Junta General extraordinaria

Sesión del día 7 de Noviembre de 1886: Reunidos en el local del Centro la mayoría de los socios activos, el Odo. Sr. Cura Barro, Presidente de Honor, tomó la palabra e indicó en breves y sentidas frases, que a su modo de ver y respondiendo a unas preguntas que por la Junta Directiva le habia sido hechas, podian entregarse al Centro Católico, la limosna que S. S. el Papa Leon XIII exigia para el cumplimiento de los requisitos impuestos a cuantos desearan ganar la Indulgencia del Santo Jubileo, toda vez que el Centro estaba en condiciones, puesto que atendia como una de sus principales obligaciones, al sostenimiento de una clase nocturna, católica, obra tan recomendada por el actual Pontífice reinante. Pero al dar las oraciones de costumbre por el Sr. Presidente se levantó la sesión.

V.º B.º

El Presidente,
 Juan Francisco Alsau

C. A. de la Fel.

El Sec.º

Giol



Junta Directiva

Sesión ordinaria del día 9 de Diciembre de 1886. Abierta por el Sr. Presidente, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior; por el interescrito Sec.º se dió lectura a un proyecto de gastos e ingresos para el próximo año de 1887, el cual fue aprobado mediante algunas pequeñas variaciones; acordando presentarlo a la Junta general reglamentaria para si mereciera su sanción ponerlo en limpio para el venidero ejercicio; al propio tiempo se acuerda abrir una suscripción por préstamos reintegrables por sorteo dentro el plazo de 5 años de valor 25 pesetas cada uno, este acuerdo pasará antes a la Junta general por si tiene a bien ratificarlo y en último